



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
13 de junio de 2012
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2012

Nueva York, 4 a 10 de septiembre de 2012

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Proyecto de documento del programa subregional para los países y los territorios de las islas del Pacífico, 2013-2017

Estados Federados de Micronesia, Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-7	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida.	8-9	4
III. Propuesta para el programa del PNUD	10-15	5
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	16-20	7
Anexo		
Marco de resultados y recursos		9
Plan de evaluación, 2013-2017 (disponible en el sitio web del PNUD)		



I. Análisis de la situación

1. Los sectores principales de crecimiento en los países y los territorios de las islas del Pacífico son la pesca comercial, la agricultura, el turismo y la fabricación a pequeña escala. Esos países y territorios se han esforzado por ampliar su base económica invirtiendo en la extracción de recursos minerales, la silvicultura y la pesca oceánica. En su condición de agrupamientos de islas muy dispersas en el océano Pacífico, se enfrentan a graves desafíos para el desarrollo por su relativo aislamiento y su vulnerabilidad ante el cambio climático, la subida del nivel del mar, los elevados costos de la energía y una gama de desastres de otros tipos. Las economías de Polinesia¹ y Micronesia², que en general tienen menor superficie y están menos dotadas de recursos naturales que las de Melanesia³, siguen dependiendo de las remesas y de la asistencia para el desarrollo. En reconocimiento de las características exclusivas de la subregión, el PNUD apoyará las actividades de desarrollo dirigidas por los países mediante el presente documento del programa, centrándose especialmente en el aumento de la coordinación entre las oficinas del PNUD en el Pacífico y el fortalecimiento de los vínculos entre las iniciativas nacionales y subregionales.

2. En los últimos años, las crisis financieras y económicas mundiales han provocado un menor crecimiento económico y han reducido los ingresos públicos, lo que ha dado lugar al aumento de la carga de la deuda y del costo de la vida, la pérdida de puestos de trabajo y la reducción de las remesas. Las distancias geográficas hacen que la región sea susceptible a las fluctuaciones de los precios de la energía, los alimentos y los productos básicos, lo que se agrava por la pequeña base fiscal interna, reducciones concomitantes en los gastos de salud y educación, y los efectos del cambio climático. En general, los pequeños Estados insulares en desarrollo son un 33% más vulnerables a las perturbaciones económicas externas que otros países en desarrollo; están 12 veces más expuestas a las perturbaciones de los precios relacionados con el petróleo; y, desde la perspectiva estructural, son al menos un 8% más vulnerables al cambio climático. En el Pacífico, los países y territorios más pequeños también se enfrentan a la despoblación y a limitaciones de capacidad que obstaculizan la aptitud de los gobiernos para prestar servicios; esto exige un nuevo examen de los enfoques tradicionales al fomento de la capacidad, dado que la población, pese a disminuir, todavía necesita recibir toda la gama de servicios para el desarrollo. Además, aunque muchos países de la región dependen todavía de las remesas y de la asistencia oficial para el desarrollo, la aplicación sistemática y mejorada del Pacto de Cairns sobre el fortalecimiento de la coordinación del desarrollo en el Pacífico y de la Declaración de Busan sobre una nueva asociación mundial para el desarrollo siguen siendo una prioridad importante para aumentar la eficacia del desarrollo y alcanzar los objetivos nacionales, regionales y los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

3. Pese a la falta de datos socioeconómicos fiables para algunos países, en el período 2008-2012 se observaron avances significativos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región, lo que abre el camino para que algunos países queden excluidos de la lista de “países menos adelantados”. En particular, las Islas Cook, Niue y Palau registraron los avances más firmes en la

¹ Islas Cook, Niue, Samoa, Tokelau, Tonga y Tuvalu.

² Estados Federados de Micronesia, Kiribati, Islas Marshall, Nauru y Palau.

³ Fiji, Islas Salomón y Vanuatu.

reducción de la mortalidad infantil, el logro de la educación universal y la mejora de la salud materna. Además, las Islas Cook, Fiji, Samoa, Tonga y Vanuatu incorporaron en los planes y presupuestos nacionales y sectoriales los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como enfoques favorables a los pobres y de integración de la perspectiva de género, aunque se necesita un esfuerzo concertado en la región para agilizar el logro de las metas relativas a la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y la igualdad de género. Cerca de una tercera parte de la población vive en la pobreza, lo que supone un aumento estimado del 5% desde 2007. Aunque los gobiernos han impulsado los esfuerzos por mejorar la prestación de servicios básicos, el acceso es desigual en varias regiones y entre distintas regiones del mismo país y, en algunos casos, no guarda proporción con el nivel de ingresos de los gobiernos. Esto resalta la necesidad de mejorar la calidad de los servicios junto con la igualdad del acceso, especialmente en zonas remotas. Esos problemas se agravan por el aumento de la población joven (el 40% de la población del Pacífico); el desempleo, que persiste en niveles elevados especialmente entre los jóvenes (20%); y la creciente migración de los jóvenes a zonas urbanas.

4. En el ámbito de la gobernanza, los Estados Federados de Micronesia, Fiji, las Islas Cook, las Islas Marshall, Palau y Vanuatu se adhirieron a la Convención de las Naciones Unidas para prevenir y combatir la corrupción, y existe un mayor compromiso en la región con el fortalecimiento de los parlamentos y el aumento del empoderamiento de la mujer en la política. Sin embargo, en general las instituciones y los marcos de gobernanza no han representado eficazmente las preocupaciones de todos los ciudadanos, y las vías de participación de la sociedad civil en la adopción de decisiones siguen siendo inadecuadas. Muchos de los países y territorios muestran una supervisión ineficaz por el poder legislativo y grandes carencias de marcos jurídicos y mecanismos institucionalizados para la protección de los derechos humanos (como instituciones nacionales de derechos humanos). La corrupción es todavía un gran desafío, en tanto que las instituciones de vigilancia y regulación, como las oficinas del Ombudsman y del Auditor General, suelen ser ineficaces y contar con recursos escasos. Por último, sin restarle importancia, aunque la subregión se caracteriza por una larga tradición de paz y estabilidad, se observa una creciente incidencia de las tensiones y los conflictos sociales y étnico-religiosos, la delincuencia y la violencia. Como respuesta, los países y territorios intentan hacer frente a los factores subyacentes al conflicto y la inestabilidad, como la distribución desigual de los beneficios obtenidos del desarrollo, incluida la extracción de recursos; los sistemas inadecuados de ordenación y tenencia de la tierra; el desempleo y la alienación de la juventud; la migración y la urbanización.

5. Las desigualdades de género (manifestadas en una violencia generalizada por razón de género, junto con limitadas oportunidades de toma de decisiones y liderazgo, falta de empoderamiento económico y escasez de oportunidades para las mujeres) siguen siendo significativas en el Pacífico. Algunas causas pueden ser debidas a tradiciones culturales, falta de educación y de sensibilización, además de falta de tiempo por las numerosas responsabilidades sociales y familiares que ya recaen sobre las mujeres del Pacífico. Las consecuencias del empleo en el extranjero, la migración y las industrias extractivas (con frecuencia dominadas por hombres) se suman a la vulnerabilidad económica y social de las mujeres. Estas tienen acceso limitado a la justicia, con marcos jurídicos inadecuados o anticuados y la ausencia de mecanismos de protección y reparación. Los sistemas políticos y electorales actuales favorecen a los hombres y los estereotipos culturales suelen

clasificar a las mujeres en un escalón más bajo de la sociedad. Aunque parte de los países y territorios están adoptando medidas para aumentar el número de diputadas, incluso considerando la posibilidad de aplicar medidas especiales de carácter temporal (en Samoa, por ejemplo), la participación de la mujer en cargos de responsabilidad política en la región se cuenta entre las más bajas del mundo, con menos del 5% de diputadas. En los sistemas de jefes tradicionales la tendencia es similar, pues solamente entre el 5% y el 10% de los jefes de más alto rango son mujeres. En cuanto a la actividad económica, las mujeres son un componente importante en el sector no estructurado como proveedoras de productos agrícolas y alimentos y artesanía de producción local, y necesitan apoyo mediante leyes y políticas que protejan los derechos laborales, aumenten su capacidad para participar con más eficacia en la economía, e incrementen la seguridad en los hogares. Pese al importante papel que desempeñan las mujeres en el sector informal, con frecuencia están excluidas de la adopción de decisiones por las autoridades locales, la dirección de los mercados y el control de la tierra y otros activos.

6. La protección y la conservación del medio ambiente son más importantes que nunca por los efectos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar, y la acidificación de los océanos, así como la tala de bosques en gran escala, la agricultura comercial y el despeje de tierras conexas, que amenazan la sostenibilidad de los recursos naturales. El entorno marino está amenazado pese a la ejecución de estrategias de ordenación costera. Hasta el 50% de la diversidad biológica de la subregión está en situación de riesgo y existen preocupaciones por la sostenibilidad de las pesquerías del Pacífico debido a la dificultad de controlar las operaciones de las flotas pesqueras extranjeras, lo que afecta gravemente a los medios de subsistencia de las comunidades insulares.

7. En esta región propensa a los desastres, el 76% de los desastres registrados entre 1950 y 2004 fueron huracanes, seguidos de terremotos, sequías e inundaciones. En un año típico, los desastres naturales afectan a más del 40% de la población en algunos de estos países y territorios, con frecuencia haciendo retroceder avances en el desarrollo logrados con gran esfuerzo, especialmente para las mujeres. Los desastres naturales se están intensificando como resultado de los crecientes efectos del cambio climático. Mediante el apalancamiento de la financiación para el medio ambiente y el clima, los países y territorios han impulsado sus actividades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, así como en la integración de la gestión del riesgo de desastres en la planificación nacional y sectorial. Varios tienen el objetivo de lograr ser neutros en carbono durante el próximo decenio. No obstante, incluso si aumentan las intervenciones de adaptación y mitigación, sobre la base de mecanismos de afrontamiento autóctonos, sigue existiendo el riesgo de que una parte desproporcionadamente grande de la población se vea desplazada y pierda sus medios de subsistencia, especialmente en las naciones situadas en atolones.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

8. Según la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo de 2011, las esferas de intervención del PNUD para los países y los territorios de las islas del Pacífico son muy pertinentes. En la evaluación se señalaron logros significativos en el asesoramiento en materia de políticas favorables a los pobres y la inclusión financiera basadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio; el fortalecimiento de

los parlamentos y la educación cívica; la gestión del riesgo de desastres y las intervenciones humanitarias; la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos; y la movilización de recursos financieros para el medio ambiente. El examen de mitad de período del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Pacífico de 2010 cita entre otros logros la Presencia Conjunta de las Naciones Unidas en ocho países y territorios de las islas del pacífico (establecida por el PNUD, el UNFPA y el UNICEF) como “mejores prácticas” para facilitar la coherencia y la eficacia en todo el sistema de las Naciones Unidas en el contexto de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por último, una evaluación independiente realizada en 2011 sobre el Centro en el Pacífico resalta la función central del PNUD en la prestación de servicios del conocimiento de gran calidad y de asesoramiento en políticas relacionadas con cuestiones de vanguardia y delicadas sobre el desarrollo.

9. Las evaluaciones señalaron varios ámbitos en los que cabe mejorar:

a) mayor eficiencia operativa en la prestación de apoyo para el desarrollo a los países y territorios de las islas del Pacífico;

b) coordinación eficaz entre las oficinas del PNUD en el Pacífico, aumento de las sinergias e integración de la labor en los planos subregional y nacional;

c) necesidad de afrontar los riesgos que conlleva utilizar la ejecución nacional como mecanismo predeterminado en el contexto de unas administraciones nacionales de escala reducida con capacidad de absorción limitada;

d) necesidad de una estrategia diferenciada para los programas de los países y los territorios de menor superficie debido a sus condiciones específicas, el elevado costo unitario de la ejecución y las limitaciones inherentes de la capacidad;

e) importancia de velar por que las labores de ejecución de proyectos o programas realizadas junto con las comunidades y la sociedad civil sirvan de base para el asesoramiento y el apoyo en materia de políticas.

III. Propuesta para el programa del PNUD

10. El PNUD trabajará para reforzar los resultados programáticos en la subregión del Pacífico fortaleciendo los vínculos entre el apoyo nacional, regional y mundial por medio de procesos internos conjuntos de planificación y examen anuales de las labores en las oficinas de Fiji y Samoa, que prestan servicios a varios países, y el Centro en el Pacífico. La estrategia de programas respaldará el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Pacífico de 2013-2017, que fue elaborado junto con 14 gobiernos de estos países y territorios, y otros asociados para el desarrollo. La misión básica del Marco (promover el desarrollo sostenible y el crecimiento económico incluyente para ocuparse de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales que afectan a la sociedad en todos los niveles y velar por la seguridad humana) se ajusta al Plan para el Pacífico y a las estrategias nacionales para el desarrollo de los países y territorios. Con ese fin, el PNUD prestará apoyo en los siguientes aspectos: gobernanza; crecimiento incluyente y reducción de la pobreza; igualdad entre los géneros, incluida la incorporación de la perspectiva de género en todas las esferas del programa; cambio climático, medio ambiente y reducción y gestión del riesgo de desastres.

11. El PNUD colaborará con los países y los territorios de las islas del Pacífico para mantener e impulsar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dedicando especial atención a los que tienen menos probabilidades de cumplirse, acelerando al mismo tiempo las actividades encaminadas a la consecución de otros objetivos para el desarrollo convenidos internacionalmente. Después de 2015, el PNUD ayudará a los países y los territorios a basarse en los documentos finales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) para intervenir ante tendencias emergentes como el aumento de la población joven y el uso sostenible de los recursos oceánicos y de otros tipos. Los programas se dirigirán a los más vulnerables (las mujeres y los jóvenes) con enfoques incluyentes y favorables a los pobres que reconozcan los derechos y las responsabilidades de los beneficiarios de los derechos y los encargados de las obligaciones, y aprovechando las prácticas multisectoriales y la experiencia pluridisciplinar del PNUD.

12. *Aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, crecimiento incluyente y reducción de la pobreza.* El PNUD apoyará el fomento de la capacidad para la aplicación de políticas y estrategias de crecimiento incluyente que contribuyan a la consecución de los Objetivos y se dirijan específicamente a las mujeres y los jóvenes. Colaborará con los gobiernos y el sector privado para aumentar el alcance y la amplitud de los programas de inclusión financiera, promoviéndolos entre los pobres y fortaleciendo las políticas y las iniciativas empresariales para aumentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en el mercado internacional. Reforzará la recopilación de datos sociales para localizar a los más vulnerables; apoyará intervenciones específicas favorables a los pobres mediante iniciativas de protección social de los gobiernos; y prestará asistencia en la preparación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio para hacer un seguimiento de los progresos en los países y los territorios de las islas del Pacífico. El PNUD aprovechará sus contribuciones previas y su experiencia en la coordinación de la ayuda para continuar mejorando la eficacia del desarrollo, incluso brindando asistencia a los países y los territorios para que aseguren financiación adicional para el clima y la utilicen con eficacia. También colaborará con los gobiernos y las instituciones académicas para ocuparse de las prioridades emergentes y relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio posteriores a 2015 en la región, al tiempo que trabaja con países y territorios individuales para ayudarlos a facilitar y a prepararse para la transición desde la condición de país “menos adelantado” a “de ingresos medianos”, con la orientación de las prioridades establecidas en el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020.

13. *Gobernanza política y económica.* Con objeto de poder apoyar eficazmente la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el crecimiento incluyente y la reducción de la pobreza, el PNUD colaborará con los países y los territorios de las islas del Pacífico para fortalecer sus sistemas de gobernanza política y económica mediante las siguientes iniciativas: fomento de la capacidad de los diputados para el ejercicio efectivo de sus funciones legislativas, de vigilancia y de representación; fomento de la capacidad de las autoridades locales para gobernar y prestar servicios para el desarrollo; promoción de la educación cívica, la responsabilidad social, las asociaciones de colaboración con la sociedad civil y la capacidad de los medios de comunicación para informar sobre la gobernanza y los derechos humanos. El PNUD ejecutará medidas que aumenten la capacidad de prestación de servicios de las administraciones nacionales de pequeña escala.

Además, en reconocimiento de que la cohesión y la estabilidad sociales son requisitos previos importantes para el crecimiento incluyente en varios de los países y territorios, el PNUD ejecutará programas en las siguientes esferas: paz y desarrollo; reforma del sector de la seguridad; y ordenación de los recursos naturales (con especial atención a las industrias extractivas) a fin de lograr grandes resultados en materia de desarrollo humano.

14. *La igualdad entre los géneros* se incorporará en todos los programas y se aplicará mediante intervenciones formuladas explícitamente. El PNUD continuará promoviendo medidas especiales de carácter temporal y prestando apoyo al respecto para aumentar la representación de las mujeres en los parlamentos, así como iniciativas similares en los gobiernos locales y en las administraciones públicas. También colaborará con ONU-Mujeres para impulsar el empoderamiento económico de la mujer y su capacidad para lograr medios de subsistencia productivos, y prestará asistencia a los gobiernos de los países y territorios en la creación de un entorno propicio para el incremento de la participación de las mujeres en la economía de mercado.

15. *Ordenación del medio ambiente, cambio climático y gestión del riesgo de desastres.* El PNUD impulsará la resiliencia de las comunidades en los países y territorios para hacer frente al cambio climático y ejecutará estrategias que integren la ordenación del medio ambiente, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y la reducción del riesgo de desastres. Sobre la base de esas medidas, el PNUD facilitará la transición al desarrollo ecológico con emisiones de carbono reducidas mediante la incorporación del cambio climático en la planificación sectorial y las estrategias nacionales para el desarrollo estratégico, así como mediante exámenes institucionales y del gasto público, según corresponda. Fomentará las capacidades de gobernanza ambiental en los países y los territorios, dedicando especial atención a la ordenación sostenible de los recursos y a la diversidad biológica.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

16. Con la finalidad de aumentar las consecuencias de su apoyo, el PNUD combinará las capacidades de las oficinas de Fiji y Samoa, que prestan servicios a varios países, con las del Centro en el Pacífico para ofrecer programas y asesoramiento en políticas que provoquen resultados transformadores en los planos nacional, multinacional y regional. Además, dedicará especial atención a la ampliación de la escala de las medidas, el apoyo a las asociaciones Sur-Sur y triangulares, la gestión de los conocimientos y el intercambio de soluciones para el desarrollo.

17. La evaluación para los resultados en materia de desarrollo y la respuesta de los gobiernos orientará las iniciativas del PNUD sobre la eficacia del desarrollo. En concreto, el PNUD se centrará en ajustar plenamente sus actividades programáticas con los planes nacionales y sectoriales (incluidos los relativos a las actividades de vigilancia y evaluación). Al tiempo que continúa apoyando el fomento de la capacidad nacional para la realización de programas con la modalidad de ejecución nacional, el PNUD colaborará con la sociedad civil, el sector privado y los Voluntarios de las Naciones Unidas, y empleará modalidades de ejecución directa y procedimientos de vía rápida en situaciones de fuerza mayor o cuando sean

necesarios, en consulta con los gobiernos nacionales. Además, el PNUD colaborará con otras organizaciones regionales y de las Naciones Unidas en la programación conjunta de esferas como el apoyo parlamentario, los jóvenes y el género, el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el análisis de la pobreza.

18. Debido a la necesidad de una respuesta diferenciada, así como de reducir costos de transacción y aumentar las repercusiones, el PNUD se centrará en las esferas prioritarias específicas de cada país y, cuando corresponda, adoptará iniciativas plurinacionales para una prestación más efectiva de los servicios para el desarrollo. Las decisiones se basarán en características comunes como el parecido de las bases de recursos, la similitud geográfica (las naciones situadas en atolones, por ejemplo) y los niveles de ingresos (como países menos adelantados o de ingresos medianos). Los planes de acción para los programas en los países se elaborarán de manera que reflejen las prioridades nacionales específicas detectadas en los procesos de consultas nacionales y en coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas. Las consultas realizadas y las prioridades detectadas también servirán de orientación para el próximo programa regional de Asia y el Pacífico. El PNUD aprovechará la red establecida de la Presencia Conjunta de las Naciones Unidas para mejorar la ejecución y la eficiencia de los programas.

19. Con objeto de impulsar aún más la implicación y alentar los comentarios y las orientaciones de los interesados fundamentales, el PNUD establecerá una junta para el programa en el Pacífico compuesta por los gobiernos de las islas y territorios del Pacífico, el Consejo de organizaciones regionales del Pacífico y agentes no estatales. Además de los mecanismos de supervisión y revisión de programas en el plano nacional y para todo el Pacífico, el PNUD encargará evaluaciones externas independientes para medir los resultados de transformación y garantizar la pertinencia, la efectividad y la eficacia a largo plazo, como se indica en el plan de evaluación 2013-2017 (que se puede consultar en el sitio web del PNUD). Se establecerán datos de referencia claros para permitir la supervisión y evaluación rigurosas de la ejecución del programa.

20. El programa se financiará mediante una combinación de recursos básicos del PNUD, que incluirán la asignación de recursos con fines concretos por país, el objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) y una parte dedicada de los recursos del programa regional (previa aprobación de la Junta Ejecutiva), así como recursos movilizados con cargo a los asociados para el desarrollo, fondos fiduciarios internacionales y fondos para el cambio climático. Cuando sea posible, el PNUD solicitará y alentará que los gobiernos de los países y territorios compartan los gastos de programas, destinados a resultados específicos en el plano nacional, con miras a fortalecer aún más la implicación nacional y la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Contribuciones de gobiernos asociados	Contribuciones de otros asociados	Contribución del PNUD	Indicadores, bases de referencia y metas	Productos indicativos del programa en el país	Recursos indicativos por resultado
<p>Objetivos subregionales: Objetivos de las estrategias para el desarrollo nacional de los países y territorios de las islas del Pacífico relacionadas con el <i>pilar sobre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del plan para el Pacífico</i> y ajustadas al primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, relativo a la reducción de la pobreza</p>					
<p>Resultado 1 del programa subregional (resultado 3.1 del MANUD⁴): Para 2017, el crecimiento económico incluyente habrá mejorado, la pobreza se habrá reducido, el empleo sostenible habrá aumentado, las oportunidades de medios de subsistencia y la seguridad alimentaria serán mejores para las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables, y las redes de seguridad social se habrán incrementado para todos los ciudadanos.</p>					
Los gobiernos aportarán liderazgo e impulsarán las políticas socioeconómicas para acelerar el logro de los ODM ⁵ , formularán y ejecutarán intervenciones específicas favorables a los pobres, fomentarán asociaciones público-privadas más fuertes e instituirán procesos de planificación y presupuestación para mejorar la eficacia del desarrollo y los resultados del desarrollo después de 2015.	La sociedad civil (incluidas las organizaciones religiosas) apoyarán la prestación de servicios sociales y mecanismos efectivos de vigilancia al tiempo que movilizan a las comunidades y aumentan la sensibilización pública sobre cuestiones socioeconómicas fundamentales. El sector privado movilizará iniciativas para ampliar la generación de empleo, aumentar el alcance y la amplitud de la inclusión financiera y, cuando corresponda, apoyar la prestación de servicios sociales. Las organizaciones regionales, los asociados para el desarrollo y las	Fomento de la capacidad para apoyar las agendas nacionales para el desarrollo y el análisis de vanguardia de las necesidades emergentes de desarrollo incluso, cuando sea necesario, el apoyo para mejorar los estudios y análisis a fin de garantizar el desglose por sexo y edad.	Indicadores: Porcentaje de la población por debajo del umbral nacional de pobreza de las necesidades básicas y con acceso a servicios de protección social (ambos indicadores desglosados por sexo y edad); porcentaje de mujeres asalariadas en sectores distintos de la agricultura; tasa de desempleo juvenil. Base de referencia: 2011 o últimos datos disponibles. Meta: Por determinar, para cada país.	a) Elaboración y ejecución de marcos de aceleración para lograr los ODM y otros objetivos para el desarrollo establecidos por los países, concretamente dedicados a las mujeres y los jóvenes. b) Mejora de asociaciones estratégicas para acelerar el logro de los ODM, aplicación de políticas incluyentes, fortalecimiento de los sistemas de protección social, mejora de la eficacia del desarrollo, aumento de la inclusión financiera, asociaciones público-privadas efectivas. c) Aumento de las capacidades para mejorar la eficacia del desarrollo, incluso con mecanismos de coordinación de la ayuda controlados por los países. d) Mayor acceso a la financiación para el desarrollo y el clima, y utilización eficaz de esos fondos, incluso con apoyo presupuestario y fondos fiduciarios. e) Apoyo con asesoramiento	Recursos ordinarios: 2.868.000 Otros recursos: 15.200.000

⁴ Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

⁵ Objetivos de Desarrollo del Milenio.

<i>Contribuciones de gobiernos asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos indicativos del programa en el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado</i>
	organizaciones de las Naciones Unidas ejecutarán programas conjuntos para apoyar la aplicación de las prioridades gubernamentales en las asociaciones con la sociedad civil y el sector privado.			específico en materia de políticas a los países excluidos de la categoría de “país menos adelantado”.	

Objetivos subregionales: Objetivos de las estrategias para el desarrollo nacional de los países y territorios de las islas del Pacífico relacionadas con los *pilares sobre la buena gobernanza y sobre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del plan para el Pacífico* y ajustadas al primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, relativo a la reducción de la pobreza.

Resultado 2 del programa subregional (resultado 5.1 del MANUD): Los sistemas de gobernanza regionales, nacionales, locales y tradicionales se harán fortalecido, en el respeto y la defensa de los derechos humanos, especialmente los derechos de la mujer, con arreglo a las normas internacionales.

Los gobiernos se comprometerán a mejorar la prestación de servicios aplicando medidas prácticas locales y nacionales para fortalecer los sistemas y las instituciones de gobernanza, así como los acuerdos de asociación con la sociedad civil y el sector privado.	La sociedad civil (incluidas las organizaciones religiosas) apoyará la prestación de servicios sociales y los mecanismos efectivos de supervisión. Las organizaciones regionales, los asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo y las organizaciones de las Naciones Unidas ejecutarán programas conjuntos de apoyo a la aplicación de las prioridades gubernamentales.	Fortalecimiento de las capacidades de los parlamentos, los ministerios de gobiernos subnacionales y las organizaciones de la sociedad civil para velar por la mejora en la prestación de servicios y la adopción de decisiones de manera incluyente, y promover la cohesión social en las comunidades.	Indicadores: Número de países que aprueban legislación e introducen políticas para aumentar la rendición de cuentas y la transparencia de los parlamentos y que tratan las cuestiones de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción; número de países que elaboran mecanismos de prestación de servicios para asegurar mayor igualdad e inclusión de los grupos de población más vulnerables. Base de referencia: 2011 o últimos datos disponibles. Meta: Por determinar, para cada país.	a) Mayores capacidades de los parlamentos para legislar en favor de la prestación de servicios en el plano local y mejorarla; examen y asignación de presupuestos apropiados; y supervisión legislativa eficaz de la adopción de decisiones por el gobierno. b) Acuerdos institucionales mejorados que apoyan la descentralización y mejoran la prestación de servicios básicos y la resiliencia de la comunidad. c) Capacidad mejorada para promover la cohesión social y el fortalecimiento institucional de los países en transición posterior a un conflicto. d) Formulación de programas de educación cívica y promoción de asociaciones sociales de rendición de cuentas para mejorar la prestación de servicios en el	Recursos ordinarios: 3.442.000 Otros recursos: 18.216.000
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

Contribuciones de gobiernos asociados	Contribuciones de otros asociados	Contribución del PNUD	Indicadores, bases de referencia y metas	Productos indicativos del programa en el país	Recursos indicativos por resultado
				plano comunitario. e) Mayor compromiso nacional con la reforma del sector de la seguridad, la lucha contra la corrupción, la libertad de prensa y los enfoques del desarrollo basados en los derechos humanos.	

Objetivos subregionales: Objetivos de las estrategias para el desarrollo nacional relacionadas con el *pilar sobre la buena gobernanza del plan para el Pacífico* y ajustadas al tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio, relativo a la igualdad entre los géneros

Resultado 3 del programa subregional (resultado 2.1 del MANUD): Aumento de la participación de las mujeres mediante legislación y políticas que impulsen el liderazgo de mujeres en todos los niveles.

Los gobiernos se comprometerán a introducir marcos de políticas y legislativos, así como mecanismos asociados de supervisión para fomentar la participación política y el empoderamiento económico de las mujeres.	La sociedad civil apoyará el aumento de la conciencia y los mecanismos de supervisión efectivos. Los gobiernos locales apoyarán la ejecución de las medidas adoptadas. Las organizaciones regionales, los asociados para el desarrollo y las organizaciones de las Naciones Unidas ejecutarán programas conjuntos.	Promoción, asesoramiento en políticas y asistencia técnica en pro del empoderamiento político y económico de las mujeres.	Indicadores: Número de mujeres en los parlamentos nacionales y en los consejos provinciales o locales, así como en cargos de responsabilidad en los sectores público y privado; índice de desarrollo por sexo del Informe sobre Desarrollo Humano. Base de referencia: 2011 o últimos datos disponibles. Meta: Por determinar, para cada país.	Adopción en algunos países de medidas especiales para apoyar la mayor participación de las mujeres en el parlamento, o aplicación de otras medidas encaminadas al empoderamiento político y al fomento del liderazgo de las mujeres basadas en contextos nacionales. Mejora de la capacidad de las mujeres y las políticas que la favorezcan, así como del marco jurídico para la participación productiva de las mujeres en el mercado y en la economía no estructurada.	Recursos ordinarios: 1.294.000 Otros recursos: 5.108.000
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Objetivos subregionales: Objetivos de las estrategias para el desarrollo nacional de los países y territorios de las islas del Pacífico relacionadas con el *pilar sobre el desarrollo sostenible del plan para el Pacífico* y ajustadas al séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio, relativo al medio ambiente sostenible

Resultado 4 del programa subregional (resultado 1.1 del MANUD): Mejora de la resiliencia de los países y territorios de las islas del Pacífico, con especial atención a las comunidades, mediante la aplicación integrada de la ordenación sostenible del medio ambiente, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y la gestión del riesgo de desastres.

Los gobiernos dirigirán los esfuerzos encaminados a mejorar la resiliencia	La sociedad civil y las organizaciones comunitarias apoyarán la promoción, la	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países y territorios de las islas del Pacífico para formular y ejecutar	Indicadores: Porcentaje de los recursos presupuestarios destinados a la sostenibilidad del medio ambiente, la gestión del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la	a) Aplicación de marcos normativos y de políticas mejorados que faciliten la transición a vías de desarrollo ecológicas, de menores	Recursos ordinarios: 537.000
----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

<i>Contribuciones de gobiernos asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Productos indicativos del programa en el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado</i>
de las comunidades mediante intervenciones en el plano comunitario y reformas institucionales y de políticas, junto con legislación que apoye la transición hacia vías de menores emisiones de carbono y resilientes al cambio climático, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y la gestión del riesgo de desastres.	sensibilización y la ejecución de intervenciones en el plano local. Las organizaciones regionales y el sector académico apoyarán la investigación y el desarrollo y prestarán asistencia técnica a los gobiernos. Los asociados para el desarrollo y las organizaciones de las Naciones Unidas apoyarán las iniciativas gubernamentales mediante enfoques de programación conjunta y sectoriales.	estrategias integradas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, y gestión del riesgo de desastres, que reciben apoyo de intervenciones equivalentes en el plano local para mejorar la resiliencia de las comunidades.	mitigación de sus efectos; porcentaje de la población con acceso sostenible a fuentes de agua mejoradas y a energías renovables (desglosados por sexo y edad); zonas protegidas para mantener la diversidad biológica. Base de referencia: 2011 o últimos datos disponibles. Meta: Por determinar, para cada país.	emisiones de carbono y resilientes al cambio climático, y aumenten el acceso a energías renovables. b) Capacidades fortalecidas de los ministerios de los gobiernos locales para una gobernanza ambiental efectiva y participativa. c) Ejecución de proyectos de demostración sobre la ordenación de los recursos naturales y la diversidad biológica en el plano comunitario cuya escala se pueda ampliar, y apoyo a la formulación de políticas basadas en datos empíricos. d) Aumento de los niveles de fondos para hacer frente al cambio climático a los que acceden los gobiernos de los países y territorios de las islas del Pacífico.	Otros recursos: 65.744.000
				Total de recursos:	112.409.000
				de ellos, recursos ordinarios ⁶	8.141.000
				de ellos, otros recursos	104.268.000

⁶ Los recursos ordinarios indicativos se basan en asignaciones proyectadas del TRAC 1.1.1 y no incluyen las asignaciones del TRAC 1.1.2 ni del programa regional de Asia y el Pacífico de apoyo a las actividades subregionales en el Pacífico. Estos recursos adicionales podrán liberarse con arreglo a decisiones de la Junta Ejecutiva en el futuro.